



Al Despacho de la señora Juez, informando que se allega sustitución de poder. Pasa para resolver. Bucaramanga, 07 de abril de 2022.

ELVIRA RODRIGUEZ GUALTEROS
Secretaria

RAD. 2014-00301-00
EJECUTIVO POR ALIMENTOS

JUZGADO CUARTO DE FAMILIA

Bucaramanga, siete (07) de abril de dos mil veintidós (2022).

Atendiendo el memorial que antecede, téngase en cuenta la sustitución de poder que hace el abogado WILSON LEONEL MEJIA TORRES, apoderado de la señora SANDRA LILIANA SIERRA SIERRA a favor de la doctora JULIETH RAQUEL CRUZ QUINTERO, quien se identifica con c.c. 63.496.212 y portador de la T.P. 93.769, Defensor Público – Defensoría del Pueblo; en los términos y para los efectos del poder inicialmente conferido.

Igualmente, se le requiere para que allegue actualización a la liquidación de crédito.

NOTIFÍQUESE¹ Y CUMPLASE,

Ana Luz Flórez Mendoza
ANA LUZ FLOREZ MENDOZA
Juez

¹ NOTIFICACION ESTADOS ELECTRONICOS: Hoy 08 de abril de 2022 a las 8:00 a.m. y bajo el No. 040 se anota en estados electrónicos el auto anterior para notificarlo a las partes. ELVIRA RODRIGUEZ GUALTEROS - Secretaria